



## E.DE1.3: INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Grado en Ciencia de Datos  
CURSO 2021 - 2022

### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

EVIDENCIAS				
1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad  2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y	<b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés</b>			
	ESTUD-PRIMERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...) ha sido adecuada	PUNT	3,71
	ESTUD-PRIMERO	3- Las actividades o cursos de orientación para facilitar mi integración académica (utilización de la biblioteca, aula virtual, página web...) son de utilidad	PUNT	3,64
	ESTUD-PRIMERO	14- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3,94
	ESTUD-TERCERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...) ha sido adecuada	PUNT	3,67
	ESTUD-TERCERO	20- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3,52
	PROF	7- Los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,...) son adecuados.	PUNT	4,71
	EGRESADOS/AS	13- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	3,88
	EGRESADOS/AS	14- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	3,50
	EGRESADOS/AS	15- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	3,50



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- procesos de aprendizaje.
- Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.
  - Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.
  - Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

### DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

En los cursos anteriores de implantación del título no se han detectado puntos débiles relacionados con el desarrollo de la enseñanza.

### COMENTARIOS:

#### 1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

El Grado en Ciencia de Datos dispone de una página web de la Universitat de València <https://www.uv.es/grado-ciencia-datos/es/grado-ciencia-datos.html>, fácilmente accesible y con presencia en las redes sociales a través del perfil oficial del centro (@etseuv) donde se encuentra toda la información necesaria relativa al grado.

Junto a todo ello, tanto la Dirección como la Secretaría académica atienden y contestan los correos y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.

Por otro lado, para orientar a los estudiantes en lo relativo al plan de estudios y la organización de su itinerario profesional se desarrollan las siguientes acciones:

#### 1. *Incorporación a la Universidad*

- Estudiantes de primero. Una semana antes del inicio de las clases, el Coordinador de la Titulación envía al correo institucional proporcionado a los alumnos durante el proceso de matrícula, un documento denominado *Wellcome Pack*, que contiene información básica para llegar a la ETSE y encontrar las aulas, si bien, el primer día también tienen la ayuda proporcionada por los mentores que participan en el programa *"Entre-iguals"*.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- Estudiantes de primero. El objetivo de la asignatura Datos, Sociedad y Sociedad (DCS) de primer cuatrimestre es situar a los estudiantes de nuevo ingreso en el contexto en el que se desarrollarán tanto sus estudios como su actividad profesional una vez graduados. Para ello, la materia se ha estructurado en dos bloques fundamentales. En el primero de ellos se trabajan aspectos dirigidos a facilitar la incorporación de los estudiantes a la universidad, dotándoles de conocimientos y herramientas que les facilitarán la transición desde los estudios de Secundaria a la formación universitaria. En el segundo bloque se ofrece una visión general de la Ciencia de Datos contemplada desde la perspectiva de sus relaciones con la ciencia, la tecnología, la economía, la sociedad, la medicina, etc. Se trata de mostrar la profesión reflexionando sobre las implicaciones de esta en el desarrollo de las sociedades, incidiendo, en todo momento, en el compromiso ético y medioambiental del científico de datos. El primer día y desde la asignatura de DCS se realiza una jornada de acogida para los estudiantes de primer curso. En esta sesión, el Coordinador de Primer Curso se presenta a los estudiantes y les explica algunos aspectos generales de organización que les pueden ser de ayuda, tales como la estructura del edificio, organización de la información en la web institucional y en la web de la titulación, información de horarios y fechas de exámenes, uso de la WiFi, el entorno de usuario del Aula Virtual, Secretaría Virtual, el correo, la Biblioteca, las figuras del Coordinador/a de Titulación y de los/as Coordinadores/as de Curso, el programa de mentorización "Entrelguals", los cursos de nivel, etc. También les expone los contenidos curriculares del grado. Desde la asignatura de DCS se trabaja a lo largo del primer cuatrimestre para que los estudiantes desarrollen habilidades y destrezas transversales que les serán de gran utilidad tanto para su vida académica como profesional: planificación del tiempo y técnicas de estudio, manejo de las tecnologías de la información y la comunicación y de herramientas de cálculo, presentación de documentos, elaboración de informes, búsqueda bibliográfica, etc. El primer día de incorporación a la universidad, las dos sesiones de clase se asignan a la asignatura DCS
- En el resto de los cursos, el primer día cada Coordinador/a realiza una breve charla de explicación de las características específicas del curso.
- En todos los cursos, al inicio de cada cuatrimestre, en la primera clase de cada asignatura se explica y se resuelven las dudas relacionadas con el desarrollo de la asignatura en cuestión (su régimen de seguimiento y de evaluación del aprendizaje, calendarios y fechas en que habrán de rendir cuenta de los conocimientos, competencias y habilidades que van adquiriendo, metodología de la enseñanza-aprendizaje, etc.). Estas reuniones son de gran utilidad ya que además de resolver las posibles dudas se atienden sus sugerencias para mejorar el desarrollo de la asignatura y el funcionamiento de la titulación.
- El presidente de la CAT, la Coordinadora de Grado y cada uno de los/las Coordinadores/as de Curso serán también las personas que atenderán directamente a los estudiantes para asistirles en las dudas o problemas relacionados con la gestión o administración que puedan surgir durante el inicio y desarrollo del curso. En el caso de ser necesarias acciones de apoyo a estudiantes con necesidades especiales se llevarán a cabo en colaboración con los servicios de la UVEG dedicados a tal fin.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



### 2. *Plan de Acción Tutorial*

- Asignación de un mentor del Programa "Entrelguals". El profesor/a tutor/a del programa asigna a cada estudiante de nuevo ingreso un mentor/a, cuyo objetivo es que oriente al estudiantado en todo el proceso de incorporación.
- Tutorización de los estudiantes. Según la normativa de la UV, cada Coordinador/a de Curso actúa como asesor/a y persona de contacto en la titulación, para facilitar su incorporación a los estudios y orientarle durante el desarrollo de los mismos.
- En el último curso académico, al estudiantado se le asigna un Tutor Académico del Trabajo Fin de Grado, el cual también asesora sobre la organización del itinerario profesional e investigador al estudiantado.
- En el último curso académico, a los estudiantes se les asigna un Tutor Académico de Prácticas Externas, que junto con el Tutor de la Empresa realiza el seguimiento de las prácticas en empresa y asesora sobre la organización del itinerario profesional e investigador al estudiantado.
- Tutorías ordinarias por parte de los diferentes profesores/as del grado.

### 3. *Guías Docentes*

- Previo al proceso de matrícula, el estudiantado dispone de las Guías Docentes de las asignaturas, en las cuales se especifica la información de las competencias y de los resultados de aprendizaje de cada una de las asignaturas del plan de estudios, así como todos los aspectos metodológicos relativos al desarrollo de la asignatura en cuestión, incluyendo la descripción detallada del sistema de evaluación.

### 4. *Difusión de información por medios digitales*

- Información a través de la página web de la ETSE-UV (<https://www.uv.es/etse>) y del grado de todas las actividades relacionadas con la titulación, así como de otras actividades que se considere que puedan ser de interés para el estudiantado.
- Además de la web, el Aula Virtual también es una plataforma de gran utilidad en la que se especifica al estudiantado toda la información relacionada con la organización de la titulación, asignatura a asignatura. En el Aula Virtual el estudiantado encuentra toda la información e instrucciones detalladas del curso académico, con los horarios y profesores de cada sesión, las fechas concretas de las actividades y las pruebas a realizar, apuntes y material complementario para el seguimiento de las asignaturas, etc., así como instrucciones del proceso de elección y asignación de las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



### 5. *Coordinación*

- Reuniones con el alumnado a lo largo del curso y atención personalizada por parte de los/as Coordinadores/as de Curso y la Coordinadora de Titulación.

### 6. *Actividades de formación complementarias*

- Durante el periodo docente se desarrollan diversas actividades de formación complementaria como seminarios especializados y charlas por parte de personal externo al grado, que proviene tanto del mundo académico como del empresarial. La finalidad de estas actividades es mostrar a los estudiantes del grado diferentes aspectos de la proyección profesional de los estudios del Grado en Ciencia de Datos más allá de los contenidos académicos que se imparten en las aulas del centro.

### 7. *Buzón de sugerencias*

- Canal de comunicación a través del cual el estudiantado puede incluir las mejoras, sugerencias, quejas y/o felicitaciones que estime necesarias en relación con la formación y organización del grado.

También podemos citar los órganos y servicios de apoyo y orientación de la UV:

- SEDI (Servicio de Información y Dinamización; <https://www.uv.es/uvweb/servicio-informacion-dinamizacion-sedi/es/servicio-dinamizacion-informacion-1285919447119.html>) resultante de la fusión del CADE (Centro de Asesoramiento y Dinamización de los Estudiantes) y DISE (Servicio de Información al Estudiante). Tiene por objetivo asesorar, informar, dinamizar y formar a los estudiantes actuales y futuros.
- UVempleo (<http://www.uv.es/uvempleo>). Servicio de la UV cuyo objetivo es ayudar en la inserción laboral a todo el estudiantado y titulados/as de la Universitat de València y mejorar sus posibilidades profesionales.
- ADEIT (<http://www.adeituv.es>). Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo fundamental en los estudios de grado es potenciar la realización de prácticas externas desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de aproximar la formación y el empleo. Asesora también en temas de emprendimiento y dispone de programas para la motivación en este campo.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- UVDiscapacidad (<https://www.uv.es/uvdiscapacidad/es/uvdiscapacidad.html>). Es un servicio que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación.

### 2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Desde la Comisión Académica de Título (CAT), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el Grado en Ciencia de datos.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de presentados, éxito y rendimiento de cada una de las asignaturas y de los estudiantes de primer curso en particular, y de todo el grado en general. En este sentido, el Coordinador de Titulación y los/as Coordinadores/as de Curso mantienen contacto continuo con el profesorado comentando cualquier incidencia, y realizan reuniones periódicas para analizar los resultados y proponer reajustes en caso necesario. En estas reuniones se ha observado que las tasas de rendimiento más bajas se dan en determinadas asignaturas de primer y segundo curso, cada vez que los estudiantes se inician en el estudio de un nuevo aspecto de la rama industrial, ya que sus contenidos son muy diferentes de los que han cursado en Bachiller y en otras asignaturas básicas de estos cursos. Por ello, además de la revisión de contenidos y metodologías (así, por ejemplo, en algunas asignaturas se ha programado un conjunto de actividades para facilitar el seguimiento continuo de la materia), se potencia la participación de los estudiantes en las tutorías académicas, y se ha ajustado el número de grupos de teoría, problemas y laboratorios para garantizar la mejor atención a los estudiantes. En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir, si el estudiante asiste a clase, trabaja la asignatura y realiza las diferentes pruebas de evaluación, no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje. Así, de las 43 asignaturas ofertadas en el Plan de Estudios 36 tienen un valor de la tasa de rendimiento superior al 50%, y 27 de ellas superior al 60%, lo cual considera la CAT que son valores razonables dentro de unos estudios de ingeniería.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje. Las tasas de rendimiento académico, salvo para el curso de puesta en marcha de la titulación, que podemos considerar como un curso especial de una titulación nueva, solo existente en algunas universidades españolas, están muy por encima de las previsiones indicadas en la memoria de verificación del grado (Tasa de eficiencia 75 %, tasa de abandono 20%, tasa de



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



graduación 60%), con una tasa de eficiencia en 21-22 del 97,46%, Tasa de abandono de los estudiantes de primero del 11,76%). La CAT considera que los resultados son muy positivos.

Si el problema detectado está relacionado con una necesidad educativa especial, el personal responsable del título se pone en contacto con UVdiscapacidad, que es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el **principio de igualdad de oportunidades** y la no discriminación.

Puede hacer uso de este servicio el colectivo del estudiantado **con necesidades educativas especiales** derivadas de una condición de **discapacidad** que disponga del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (**PDI**) y Personal de Administración y Servicios (**PAS**) en contacto con dicho colectivo.

Los servicios ofertados se agrupan en estos programas:

### 1. Asesoramiento psicoeducativo

Dentro de este programa se informa acerca de la normativa en vigor en la UV para estudiantado con discapacidad: exención de tasas, reserva de plaza, permanencia, límite de convocatorias... así como de becas, cursos de formación, prácticas, etc.

Por otra parte, se evalúan las necesidades educativas específicas a través de una entrevista individual y se propone la adaptación curricular adecuada a la condición de discapacidad del estudiantado.

Durante todo el proceso se realiza un asesoramiento educativo y/o vocacional dirigido a la toma de decisiones del estudiantado en sus estudios universitarios.

Desde este programa se informa sobre:

- **Reserva del 5% de plazas:** en cualquier título oficial para personas que tengan reconocida la condición de discapacidad con un grado igual o superior al 33% y equiparadas\*.
- **Exención de precios públicos de matrícula:** en grado, doctorado y máster o postgrados oficiales, certificado de calificaciones y expedición del título. Personas beneficiarias con una discapacidad igual o superior al 33% y equiparadas.
- **Cambios de grupo:** solicitar en secretaria del centro dentro del plazo establecido para todo el estudiantado. Cada centro resolverá la petición teniendo en cuenta necesidades de cada caso y valoración previa de UVdiscapacidad, además de otros factores condicionantes, como el aforo máximo del aula.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- **Adecuación del** reglamento de permanencia a las necesidades del colectivo estudiantil con discapacidad mediante la valoración de cada caso.
  - Información sobre servicios de la UV:
  - Bibliotecas.
  - Deportes.
  - Clínicas.
  - Inserción laboral.

También se ofrece asesoramiento:

- Académico: Planificación de horarios y técnicas de estudio, elección del número de créditos
- Vocacional.
- Prácticas formativas.
- Programas de movilidad nacional e internacional. (INCOMING) (OUTGOING)

Igualmente se asesora tanto al PDI como al PAS sobre las necesidades del estudiantado referidas a metodología, adaptaciones, recursos personales y/o materiales... Consultar guía de adaptaciones.

Por otro lado, se realizan las valoraciones dirigidas a determinar qué adaptaciones curriculares son necesarias para el estudiantado en función de su discapacidad: utilización de tiempo adicional en exámenes, determinación de tamaño de letra, uso de productos de apoyo. Tras esta valoración, se emite informe técnico al personal responsable en cada caso, donde constan las necesidades, adaptaciones y recursos que se requieran.

### 2. Equiparación de oportunidades

Este programa se centra en la administración y gestión de los recursos técnicos y humanos necesarios para facilitar el apoyo al estudiantado con discapacidad.

La dotación de todos estos recursos representa una medida para equiparar las oportunidades de este colectivo en la universidad. En función del tipo de recurso que se utilice se facilitará apoyo personal y/o apoyo técnico.

#### Apoyo técnico

Las acciones que se ofrecen dentro de este tipo de apoyo son:





## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- **Adaptación de material:** se realizan las adaptaciones necesarias para que el colectivo del estudiantado con discapacidad visual y auditiva pueda acceder al material de estudio. Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de letra, transcripción en Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de videos.  
Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de la medida de letra, transcripción a Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de videos.  
El personal de "UVdiscapacidad" es el que realiza las adaptaciones, contando con el apoyo y colaboración del voluntariado del servicio (a quien "UVdiscapacidad" forma previamente) y la ONCE.  
Apoyo en exámenes: se realiza apoyo en los exámenes, llevando ordenadores y realizando adaptaciones de exámenes para que sean accesibles para el estudiantado con discapacidad (ordenadores, grabadoras, adaptaciones a Braille, adaptaciones para uso de programas como el Jaws y Zoom-text; relieve...) Se realizan también apoyos de transcripción en aquellos casos que el estudiantado no pueda escribir.
- **Préstamo de productos de apoyo:** se dispone de una serie de recursos (grabadoras, programas de reconocimiento de voz, emisoras de Frecuencia Modulada...) que pueden ser utilizados a lo largo de todo el curso académico. Las solicitudes se atenderán al inicio del curso académico y se asignarán en función de las necesidades de la persona que lo solicite y de la disponibilidad del producto.
  - **Libretas de autocopia:** se entregan libretas al estudiantado con dificultades en la toma de apuntes con el objeto de que a través del voluntariado pueda disponer del material de una forma más rápida.
  - **Instalación de software y programas de acceso:** se realiza la instalación en aquellos equipos de la UV donde sea necesario siempre y cuando sean licencias
  - **Realización de adaptaciones en el aula:** se facilita el mobiliario que necesite el estudiantado para seguir sus clases con normalidad (mesas con altura adecuada, sillas adaptadas...).
  - **Gestión para el acceso a los aparcamientos de la UV:** se tramitan las solicitudes de acceso a los aparcamientos de la UV del colectivo del estudiantado que tenga en vigor el certificado de discapacidad y la tarjeta de estacionamiento del Ayuntamiento para personas con movilidad reducida.

### **Apoyo personal**

Los apoyos se agrupan en dos tipos:

- **Personal de apoyo:** realiza acciones que no puede asumir el voluntariado de la UV porque requieren una formación específica y deben ser realizadas por profesionales.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- Intérprete de Lengua de Signos: se realiza la gestión para proporcionar el servicio de intérpretes de Lengua de Signos para las clases, tutorías y exámenes que necesiten las personas sordas, usuarias de dicha lengua.

### 3. Sensibilización, formación y voluntariado

El objetivo de este programa es potenciar que la comunidad universitaria y les instituciones externas a la UV tomen un papel activo en la inclusión de las personas con discapacidad.

Para ello, desde UVdiscapacidad promovemos acciones de información, formación, asesoramiento y divulgación sobre el mundo de la discapacidad. A la vez que promovemos la participación del voluntariado universitario.

Las acciones llevadas a cabo:

- Sensibilización/formación a la comunidad estudiantil sobre contenidos relacionados con la discapacidad.
- Información y difusión de noticias, convocatorias de becas específicas para estudiantado con discapacidad o eventos de interés.
- Entablar relación con diversos organismos, asociaciones, fundaciones y otros agentes sociales, con la finalidad de colaborar conjuntamente para favorecer una actitud positiva hacia la inclusión de las personas con discapacidad.

### 4. Accesibilidad universal

El programa de Accesibilidad Universal trabaja para la consecución de una universidad más accesible, a través de la eliminación de las barreras u obstáculos existentes en la UV. Hace referencia a tres ámbitos: Accesibilidad Física, Accesibilidad Electrónica y Barreras de Comunicación.

#### Accesibilidad Física

Se recogen y tramitan las quejas, reclamaciones y sugerencias sobre las barreras y obstáculos del entorno físico existentes en la UV emitidas por parte del personal que forma parte de la comunidad universitaria (estudiantado con discapacidad, PDI y PAS).

Tras la verificación de dichas barreras, se informa sobre ellas a los servicios pertinentes de la UV (Personal administrador de centros, Unidad Técnica, Servei Tècnic i de Manteniment, etc). En caso necesario se elabora un informe de accesibilidad.

#### Accesibilidad Electrónica

Debido al papel cada vez más importante del uso de la red en el entorno universitario, desde UVdiscapacidad, y en colaboración con el Vicerrectorado de TIC y el Servicio de Informática de la UV, se llevan a cabo las medidas necesarias



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



para que la web del servicio sea lo más accesible posible a toda la población y se proporciona orientación para la mejora de accesibilidad web a aquellos servicios, al PDI y PAS de la UV que lo soliciten.

### Barreras de comunicación

Con el objeto de garantizar la eliminación de las barreras de comunicación, se ofrece el servicio de Intérprete de Lengua de Signos para las clases universitarias, tutorías, exámenes, seminarios o jornadas al estudiantado con sordera usuarios de LSE. Se hará una valoración previa de cada caso desde el programa de Asesoramiento Psicoeducativo.

### 5. Atención al PDI y PAS

Desde este programa UVdiscapacidad asesora sobre las medidas de acción positiva y de igualdad de oportunidades promovidas desde la UV y dirigidas tanto al personal de administración, como al personal docente e investigador con discapacidad.

Las acciones que se realizan con mayor frecuencia son:

- Información y asesoramiento específico.
- Evaluación de las necesidades y funcionalidad de las demandas planteadas.
- Emisión de informes a las instancias universitarias correspondientes.
- Información a los órganos competentes de la UV de las necesidades detectadas.

### 2. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación del estudiantado.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiantado accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV ([http://www.uv.es/uvweb/estudiantes\\_UV/es/novetats-1285852853619.html](http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html))

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matricula



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral del personal titulado de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas, ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



derechos y los deberes que como ciudadanos y ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

- UV Discapacidad.

Como hemos comentado anteriormente, UVdiscapacidad, es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Puede hacer uso de este servicio el colectivo del estudiantado con necesidades educativas especiales derivadas de una condición de discapacidad que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en contacto con dicho colectivo. Igualmente se ofrecen servicios específicos para PDI y PAS con necesidades especiales derivadas de una condición de discapacidad bajo el programa Atención al PDI y PAS.

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al estudiantado, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar su formación integral.

### **3. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera del personal titulado. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



El servicio UVempleo dispone de oficina en las instalaciones de la ETSE-UV para la atención de los estudiantes de la escuela y organiza anualmente en la ETSE-UV un Foro de Empleo con participación de empresas empleadoras de los perfiles profesionales que ofrecen las titulaciones de la Escuela.

Además, la ETSE-UV ofrece un Servicio de Información Laboral (ETSE-UV Labora) en el que, a través de comunidades de Aula Virtual, se difunde a los estudiantes y egresados de la ETSE-UV las ofertas de trabajo, convocatorias de becas, prácticas en empresa, premios, etc. que las distintas empresas y organismos públicos o privados hacen llegar a la secretaría del centro. En principio, todo el estudiantado de la escuela está suscrito a esta web. En el curso 2019-2020 se mejoró la plataforma en lo referente a la distribución de las ofertas de forma que el estudiante puede configurar filtros de correo para recibir solo las ofertas en que puede estar potencialmente interesado, discriminando entre ofertas de trabajo y becas, horarios de mañana o tarde u otros perfiles de la oferta.

Adicionalmente, en el curso 20-21 se puso en marcha el proyecto #yosoyetseuv (<https://www.uv.es/yosoyetseuv/>), donde antiguos alumnos indican el grado, máster o doctorado que estudiaron en la ETSE-UV y su puesto de trabajo actual. Esta iniciativa contribuye tanto a seguir teniendo un vínculo con nuestros egresados, como a mejorar la orientación profesional para los futuros y actuales estudiantes pudiendo ver cuál puede ser su puesto de trabajo según el grado elegido. Se deberá hacer un seguimiento de la valoración de la orientación profesional por parte de los graduados para ver el efecto de las diferentes acciones puestas en marcha. Dado que se ha graduado solo una promoción del GCD, todavía no hay alumnos de este grado, aunque ya se ha contactado con ellos.

Por su interés como servicio propio de la UV detallamos a continuación información sobre UVempleo. Surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y personal titulado de la Universitat de València, con el propósito de valer de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al personal universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y personal egresado y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



El departamento de orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional del personal universitario, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

### **1-Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line.**

A través del cual se detectan intereses y necesidades de las personas usuarias, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

### **2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.**

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de las personas usuarias y en el entorno académico del personal universitario, el personal técnico de UVempleo, imparte cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

Cabe destacar el curso "Tres Pasos Hacia Tu Inserción Profesional" que se imparte en el espacio formativo del Prácticum de un alto número de Grados.

### **3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.**

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

### **4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.**

Es fundamental la labor del personal técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el personal usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

### **5-Formación**

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de sí mismo y misma que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

#### **4. Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

A continuación, analizaremos la valoración que los diferentes grupos de interés han realizado de los aspectos comentados previamente en el curso 2021-22.

A continuación, analizaremos la valoración que los diferentes grupos de interés de los aspectos comentados previamente.

En el caso del estudiantado **de primer curso**, han considerado que la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, ...) es adecuada, obteniendo este ítem una puntuación de 3,71, siendo superior a la obtenida el curso académico anterior (3,6) y a la de la Universitat de València. Una vez se han matriculado, consideran que han recibido información y orientación satisfactoria sobre cómo organizarse el curso y la titulación (3,64), superando ligeramente esta puntuación la obtenida el curso académico anterior (3,62). Además, consideran que se han desarrollado actividades de orientación para facilitar la integración académica (utilización biblioteca, aula virtual, página web, ...). Por último, manifiestan estar muy de acuerdo en que se





## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



ha proporcionado la información requerida en la página web de la titulación (3,94). Destacamos que, en general, las medias de esta encuesta han aumentado respecto a cursos anteriores y son superiores a la media de la Universitat de València.

El estudiantado **de tercer curso** también valora positivamente que la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, ...) es adecuada, obteniendo este ítem una puntuación de 3,67, siendo superior a la obtenida en el curso académico anterior (3,00) y también superior a la de la Universitat de València. Asimismo, valoran positivamente que la información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad (3,52), obteniendo este ítem una puntuación similar a la del curso académico anterior (3,56). Destacamos nuevamente que las puntuaciones obtenidas son superiores a las puntuaciones obtenidas en cursos académicos anteriores, y a la media de la Universitat de València.

Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta al **profesorado**, los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes, ...) son muy adecuados, teniendo en cuenta la sobresaliente puntuación (4,71), superior a la del año académico anterior (4,65) y a la de la Universitat de València.

Finalmente, el personal **egresado** opina que han recibido una información adecuada sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación (3,88). Además, valoran positivamente el haberse sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de sus estudios (3,50). y que "La información publicada en la página web ha sido de utilidad", con un 3,50. Cabe destacar que todas estas puntuaciones superan ampliamente a la media de la Universitat de València. Al tratarse de la primera promoción no existen datos previos. Es de destacar la gran diferencia entre estas valoraciones y los valores medios de la UV. Las valoraciones son positivas pero la población que ha respondido la encuesta es baja (9) por lo que deberá analizarse las próximas anualidades.

*A continuación, se realiza una valoración de los comentarios y marcando con una X la casilla que conveniente teniendo en cuenta que:*

- A- Excelente (Punto fuerte)*
- B- Bien (punto fuerte, pero se puede introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)*
- C- Regular (Punto débil con propuestas de mejora)*
- D- Deficiente (Punto débil con propuestas de mejora)*
- EI- Evidencia Insuficiente (no se dispone de información suficiente para poder valorar ese aspecto)*



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	X				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.	X				
Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	X				
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	X				
<b>PUNTOS FUERTES</b>					
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, analizando su alcance y efectividad.					
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad					
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.					
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.					
Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.					
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.					



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE